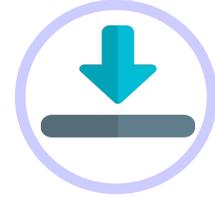




REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO



LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 030

Fecha: 17/03/2022

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003001 2008 01388	Ejecutivo Singular	DEICY BIBIANA - LOPEZ ACOSTA vs ANTONIO CHITIVA BASTIDAS	Auto de tramite Por autorización del demandado, los depósitos judiciales que existan por concepto de este asunto hasta el 2 de Marzo de 2022,	16/03/2022
52004003001 2012 00123	Ejecutivo Singular	CAMILO - SANTACRUZ CHAVES vs HAYLEN YAMILA - TORO	Auto reconoce apoderado Para que actúe como apoderado judicial de la demandada se reconoce personería al abogado Luis Fernando Rodríguez M. A la	16/03/2022
52004003001 2018 00162	Ejecutivo Singular	RENE - CABRERA ZAMBRANO vs GEOVANY ALVARO - MARTINEZ RODRIGUEZ	Auto ordena levantamiento de medida cautelar Por cuanto meste asunto se encuentra terminado se ordena levantar medidas cautelares y librar las comunicaciones pertinentes.	16/03/2022
52004003001 2018 00587	Sucesion	AURELIANO - JOSA JOSA vs JOVITA JOSA (C)	Auto de tramite Se anexa escrito de contestación a la demanda por parte del Curador Ad-litem de Aura Elisa García Josa e indeterminados.	16/03/2022
52004003001 2018 00588	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs MAGOLA DEL CARMEN ALVAREZ	Auto termina proceso Por pago total de las obligaciones demandadas se termina este asunto. Se dispone levantar medidas, desglosar anexos y archivar	16/03/2022

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003001 2018 01004	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA vs FLOR IDALID - DIAZ	Auto acepta renuncia poder Se acepta renuncia al poder presentada por la abogada María Ángela Guzmán, quien venía actuando como apoderada de la parte	16/03/2022
52004003001 2019 00184	Verbal	BANCO FINANDINA vs MARTHA DE JESUS VELA YEPEZ	Auto termina proceso Por pago directo se termina este asunto. Se dispone levantar medidas y librar las comunicaciones que correspondan.	16/03/2022
52004003001 2019 01080	Sin Tipo de Proceso	BANCO FINANDINA vs MARINA GRACIELA BENAVIDES LÓPEZ	Auto niega reposición Juzgado no repone auto de 1 de Febrero de 2022. A la ejecutoria de este auto se archivará expediente.	16/03/2022
52004003001 2019 01186	Ejecutivo Singular	DIEGO FERNANDO - LUNA HERNANDEZ vs ERIKA ISABEL-GUERRERO MEDINA	Auto de tramite Se anexa información suministrada por el Dr. Luis Alfred Martínez, como asesor jurídico de la Secretaría de Tránsito y Transporte Mpal.	16/03/2022
52004003001 2020 00402	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO vs FABIAN HUMBERTO SANTANDER BERNAL	Auto de tramite Se anexa diligencias de notificación personal enviadas a la dirección física del demandado Fabián Humberto Santander.	16/03/2022
52004003001 2020 00538	Abreviado	CARLOS CAMILO MONCAYO vs HUMBERTO FRANCISCO ROSERO FAJARDO	Auto termina proceso A la ejecutoria de esta providencia se dispone archivar expediente.	16/03/2022
52004003001 2020 00631	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. vs YEISON AGUDELO HERNANDEZ	Auto termina proceso Por pago total de las obligaciones demandadas se termina este asunto. Se dispone levantar medidas, desglosar anexos y archivar	16/03/2022

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003001 2021 00399	Ejecutivo Singular	ANA MARIA ERASO TORRES vs JOHON ALEXANDER GUTIERREZ RIVERA	Auto de tramite Se anexa información suministrada por el doctor Luis Alfredo Martínez Muñoz, en su condición de Asesor Jurídico de la Secretaría de	16/03/2022
52004003001 2021 00481	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA vs LIDIA MARIANA DE LA CRUZ PASICHANA	Auto de tramite Se anexa diligencias de notificación personal enviadas a la mdirección física de la demandada Lidia Mariana de la Cruz	16/03/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/03/2022 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

Jaime Eduardo Montenegro Chamorro
SECRETARI@